



ACUERDOS DE RESERVA 2026

Leer detenidamente, firmar y enviar al whatsapp 3147967955

Recuerda: La ocupación máxima en Casa Sumapaz es de 38-40 personas en habitaciones y 40 personas adicionales en Camping para un total de 80. En total contamos con 17 Habitaciones: 1 Sencilla, 11 Dobles y 5 Triples.

LOCACIÓN EXCLUSIVA

Casa Sumapaz ofrece **LOCACIÓN EXCLUSIVA** cuando el número de noches x número de asistentes* es equivalente o superior a 60 unidades de ocupación.

(Ejemplo: 30 participantes x 2 noches o 20 participantes x 3 noches = 60).

****Asistentes:** se refiere al grupo completo e incluye tanto a los participantes del retiro como a los facilitadores y/o organizadores que asisten al retiro.

Valor Mínimo de la Reserva con Locación Exclusiva:

Número de noches x número de asistentes = 60 unidades de ocupación x **\$402,686 COP** (Tarifa 2026 persona x noche con impuestos)

TOTAL
\$24,161,160 COP
(incluye IVA e Impoconsumo)

Este sería el valor MÍNIMO a cancelar por parte de la organización, en caso de que el grupo no supere el mínimo de 60 unidades de ocupación. Si se incrementa el número de participantes o de noches adicionales, la cotización recibirá el respectivo ajuste.



LOCACIÓN COMPARTIDA

Para grupos pequeños con reservas de fin de semana, Casa Sumapaz ofrece la modalidad de **LOCACIÓN COMPARTIDA**. Esta modalidad permite que 2 grupos, uno de ocupación baja (hasta 15 personas) y otro de ocupación media (hasta 23 personas) realicen sus eventos de manera simultánea durante el fin de semana, completando entre ambos la ocupación máxima viable (38 personas).

LOCACIÓN COMPARTIDA DE BAJA OCUPACIÓN se ofrece cuando el número de noches x número de asistentes es de mínimo 30 unidades de ocupación. (Ejemplo: 15 participantes x 2 noches).

Salón asignado: Palmas

Habitaciones Asignadas:

- 2 habitaciones dobles (4p) Casa Cedro
- 2 habitaciones triples (6p) Casa Cedro
- 1 habitaciones dobles (2p) Casa Pino
- 1 habitaciones triples (3p) Casa Pino



LOCACIÓN COMPARTIDA

DE BAJA OCUPACIÓN

Valor Mínimo de la Reserva con Locación Compartida Baja Ocupación:

Número de noches x número de asistentes = **30 unidades de ocupación**
x \$402,686 COP (Tarifa 2026 - persona x noche con impuestos)

TOTAL
\$12,080,580 COP
(incluye IVA e Impoconsumo)

Este sería el valor MÍNIMO a cancelar por parte de la organización, en caso de que el grupo no supere el mínimo de 30 unidades de ocupación. Por ser locación compartida cualquier incremento en el número de participantes dependería de la disponibilidad según la ocupación del grupo con quien se comparte la locación y en caso de ser posible la cotización recibirá el respectivo ajuste.



LOCACIÓN COMPARTIDA

DE OCUPACIÓN MEDIA

Se ofrece cuando el número de noches x número de asistentes es de hasta 46 unidades de ocupación. (Ejemplo: 23 participantes x 2 noches).

Salón Asignado: Ocobo

Habitaciones Asignadas

- 1 habitación sencilla (1p) Casa Ocobo
- 4 habitaciones dobles (8p) Casa Ocobo
- 4 habitaciones dobles (8p) Casa Pino
- 1 habitaciones triple (3p) Casa Ocobo
- 1 habitaciones triple (3p) Casa Pino

Valor Mínimo de la Reserva con Locación Compartida Ocupación Media:

Número de noches x número de asistentes = 46 unidades de ocupación x \$402,686 COP (Tarifa 2026 - persona x noche con impuestos)

TOTAL
\$18,523,556 COP
(incluye IVA e Impoconsumo)

Este sería el valor MÍNIMO a cancelar por parte de la organización, en caso de que el grupo no supere el mínimo de 46 unidades de ocupación. Por ser locación compartida cualquier incremento en el número de participantes dependería de la ocupación del grupo con quien se comparte la locación y en caso de ser posible la cotización recibirá el respectivo ajuste.



CONDICIÓN DE LOCACIÓN COMPARTIDA

- En modalidad de Locación Compartida Casa Sumapaz garantiza a cada grupo su alojamiento y salón de práctica independiente, compartiendo el espacio del comedor y áreas sociales.
- La asignación de los salones de práctica principal (Salón Palmas y Salón Ocobo) se realizará acorde al tamaño y necesidad de cada grupo.
- Casa Sumapaz no recibe reservas de locación compartida para fines de semana con puente.
- En caso de que un evento de locación compartida requiera alojamiento mixto (habitación & camping) o sólo camping, se analizará con detalle su viabilidad.
- Se podrá realizar una reserva para locación compartida con máximo 5 meses de anticipación. Ejemplo: En Enero de 2025 podré realizar una reserva de Locación Compartida sólo para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril o Mayo.



POLÍTICAS DE RESERVA Y CANCELACIÓN

- **ENVÍO DE COTIZACIÓN** / Una vez el grupo organizador haya diligenciado el formato de reserva (Google Form), Casa Sumapaz emitirá una cotización calculada con el número de noches/personas y servicios adicionales que han sido indicados por la organización.
- **DEPÓSITO DE RESERVA** / Para formalizar la RESERVA y separar la fecha deseada, el grupo organizador debe pagar un DEPOSITO DE RESERVA de \$1'500,000 para LOCACIÓN COMPARTIDA y de \$3'000.000 para LOCACIÓN exclusiva. Éste depósito será considerado como parte del ANTICIPO.
- **ANTICIPO** / Faltando 45 días para la realización del evento el grupo organizador debe haber realizado un anticipo de al menos el 50% sobre el total de la cotización inicial.
- **PAGO DEL SALDO FINAL** / Una vez finalizado el evento se verifica el número de asistentes y consumos adicionales para realizar el cierre de facturación. El saldo final debe ser cancelado en un plazo máximo de 5 días hábiles después de finalizado el evento.



POLÍTICAS DE CANCELACIÓN / En caso de cancelación del evento con un plazo mayor a 60 días, la organización del evento pagará a Casa Sumapaz el depósito de reserva de \$1'500,000 /\$3'000.000. Si bien el depósito de reserva **NO ES REEMBOLSABLE**, puede transferirse para la re-programación de un nuevo evento en un plazo máximo de 1 año.

En caso de cancelación del evento con menos de 60 días, la organización del evento pagará a Casa Sumapaz el 50% de la cotización.

Nombre organizador/a:

Nombre del evento:

Fecha del Evento:

Número de asistentes:

Tipo de Locación:

- Exclusiva
- Compartida ocupación baja
- Compartida ocupación media

Firma